

Portilla, en la segunda parte de su historia de Compluto, párrafo veinte y cuatro, nos da noticia de la fundacion, por los padres Trinitarios calzados redentores de cautivos, de un Colegio en esta Universidad, el veinte y tres de julio de mil quinientos veinte y cinco, segun escritura que se guardaba en el Colegio mayor. El reverendo padre Vega, cronista general de la Orden, en el tomo segundo, provincia de Castilla, afirma que este Colegio fué el primero que se incorporó á la Universidad. Comenzaron las obras en mil seiscientos doce, y terminadas en mil seiscientos veinte, vino el provincial de la Orden el diez y ocho de junio á presidir la inauguracion. Desde treinta de Agosto de mil seiscientos cuarenta y nueve, se hicieron patronos de este Colegio los marqueses de Monasterio, cuyo título tenia por entonces el digno caballero don Octavio Centurion, quien señaló rentas para que tuviesen fiestas al Santísimo Sacramento, legando varias memorias, entre otras una de dos mil ducados para redencion de cautivos, y ayudando mucho á la fábrica de la iglesia, y por último la dotó de preciosas alhajas. Portilla hace descender á estos Centuriones de los Ursinos. En mil seiscientos sesenta y uno, se hizo la huerta del Colegio, hácia la puerta de las Tenerias viejas, cediendo la villa para este objeto el terreno que ocupaba la antigua calle de la Virginidad. La arquitectura de esta iglesia recuerda mucho la que los frailes de esta Orden tenian en Madrid; hállase emplazada á unos tres metros de altura del nivel de la calle, con lindo y esbelto pórtico, delante del que se estiende una terraza á la que se sube por once peldaños de piedra. El altar mayor de este templo, que afecta la forma de cruz latina, con su correspondiente y elevada media naranja en el crucero, estaba constituido por un inmenso cuadro de Juan de Toledo, que representaba la Santísima Trinidad, con mucha gloria de Angeles.

No puede omitirse al tratar de este Colegio, el dar cuenta á nuestros lectores, si bien con la brevedad posible, de un suceso que con él se relaciona, y que por muchos años fué la constante preocupacion del pueblo alcalaino. Refiérela circunstanciadamente Portilla en el tomo segundo de su historia, párrafo veinte y uno, que lleva el siguiente epígrafe: *De la V. M. fiel sierva de Dios, Maria del Castillo.*

Era Maria del Castillo natural de Alcalá, la cual, muerta en opinion de santa, fué sepultada en la iglesia del Colegio de la Trinidad. Nació en el año 1605, siendo sus padres Felipe del Castillo y Maria de Atienza, del estado noble; recibió las aguas bautismales en la iglesia Magistral, y su educacion estuvo á cargo de Juan de Quintarnalla Valverde, natural de Chinchon, notario, del que afirma Portilla que jamás llevó derechos por sus oficios. A medida que la niña crecia en edad y conocimientos, aumentaba en virtudes, y á los ocho años de edad habia abandonado por completo sus juegos infantiles.

Hallábase dispuesta á vestir el hábito de religiosa de Bernarda recolecta, cuando un tal Alonso Ramos Venegas la pidió por esposa, contrayendo matrimonio por pura obediencia. Grandes fueron las penalidades que en su nuevo estado sufrió la Castillo, tanto por el excesivo carácter del marido, quanto por las desgracias que la ocurrieron, pues hubo de verle reducido á prision por calumnia de asesinato, confiscados y vendidos sus bienes, teniendo que asistir á su suegra ciega, en cuyas contrariedades resplandecia su virtud. En este estado no recibia más visitas que las precisas, y á los veinte y cuatro años quedaba viuda, falleciendo al poco tiempo su hija, y entrando religioso, apenas tenia la edad suficiente, el hijo que le quedaba.

Nuevamente libre Maria del Castillo, pensó en hacerse religiosa,

como lo intentára en su juventud, siendo por segunda vez contrariada en su deseo; en vista de esto determinó, con licencia de sus padres, salir de la casa y habitar sola un cuarto, donde hacia las mayores penitencias y permanecia encerrada, llevándose las llaves sus hermanas y el confesor, sin salir más que á la iglesia. Propóníase vivir de esta suerte ignorada del mundo, más su fama crecia en tal manera, que eran contínuas é innumerables las visitas que de la poblacion y de fuera de ella le hacian, hasta el punto que determinó trasladarse á Madrid, por creer que allí podria esquivar los compromisos; mas su propósito no le dió el resultado que se proponia, puesto que tambien en su nuevo retiro era buscada no solo por la plebe, sino por la nobleza y las altas dignidades del Estado. En vista de esto tornó á su celda de Alcalá y cuando hubo cumplido los cuarenta años, consiguió licencia para vestir el hábito de beata descalza de la Santísima Trinidad, obligándose á ello por medio de los correspondientes votos.

Portilla se estiende al llegar á este período de la vida de la Castillo en curiosas noticias referentes á su humildad, abstinencia, continuada oracion y caridad, señalando muchas gracias y dones concedidos por su intercesion, de las que por lo notable hemos de referir la siguiente:

Habia casado su hermana doña Ana del Castillo con don Felipe Solís, del estado noble, los que se vieron suceder en su primogénito á los cinco meses y medio de su matrimonio. El infante era perfecto y desarrollado cual si hubiese habitado el claústro materno el tiempo que para su gestacion está marcado á la raza humana. Grande fué el asombro de todos, y consultada la Universidad complutense, los catedráticos de medicina dieron informe de que á no ser por especial gracia, aquel nuevo ser habia subsistido en el claústro materno

nueve meses, sin lo cual no era posible aquella perfeccion, ni mucho menos su existencia. En vista de esto procedieron á informacion de la vida y honestidad de la madre, de la que si bien nada resultó contra doña Ana, no salió completamente limpia su inocencia, encendiéndose en cólera las familias de los desposados. Sabido esto por la beata Maria del Castillo, pídeles una tregua, consigue aplacar los ánimos y que el nuevo matrimonio continúe en su vida normal, viniendo á acrisolar la virtud de su hermana, el hecho de tener su segundo hijo á los cinco meses y medio de nacer el primogénito, quedando en paz las familias y confundidos los maliciosos, doblemente cuando á los seis meses y medio de esta maravilla, dió á luz su tercer hijo, y siete meses más tarde concedíale el cielo una preciosa niña á quien puso por nombre Teresa, que años despues casó con un noble llamado don Domingo Romero de Albornoz, fijando su residencia en Almonacid de Zurita.

Otros detalles de su vida nos da Portilla, que la considera como heroína de las virtudes y favorecida del cielo, que entre otros la reveló el día de su muerte, con motivo de la inspiracion que tuvo para animar al prior del Colegio, venerable Padre Fray Antonio de la Concepcion, á que restituyese el debido culto á sus grandes patriarcas, lo que consiguió estando la dicha Maria en oracion ante un cuadro de San Juan de Mata. En las noches consecutivas en que participó de la vision, oia estas palabras: *Dirás á mis hijos que no duden en procurar lo que intentan, que lo conseguirán*: añadiendo en la última: *Tú lo verás cumplido y sin que pase un año, morirás*.

Así fué en efecto; animados por Maria los Trinitarios, vencieron todos los obstáculos, y en juicio contradictorio salió á la luz de la verdad la veneracion y culto inmemorial de los santos patriarcas San Juan y San Félix, que declaró Alejandro VII en 21 de octubre

de 1666, falleciendo Maria del Castillo en 6 de dicho mes de 1667, quince días antes de ser cumplido el año.

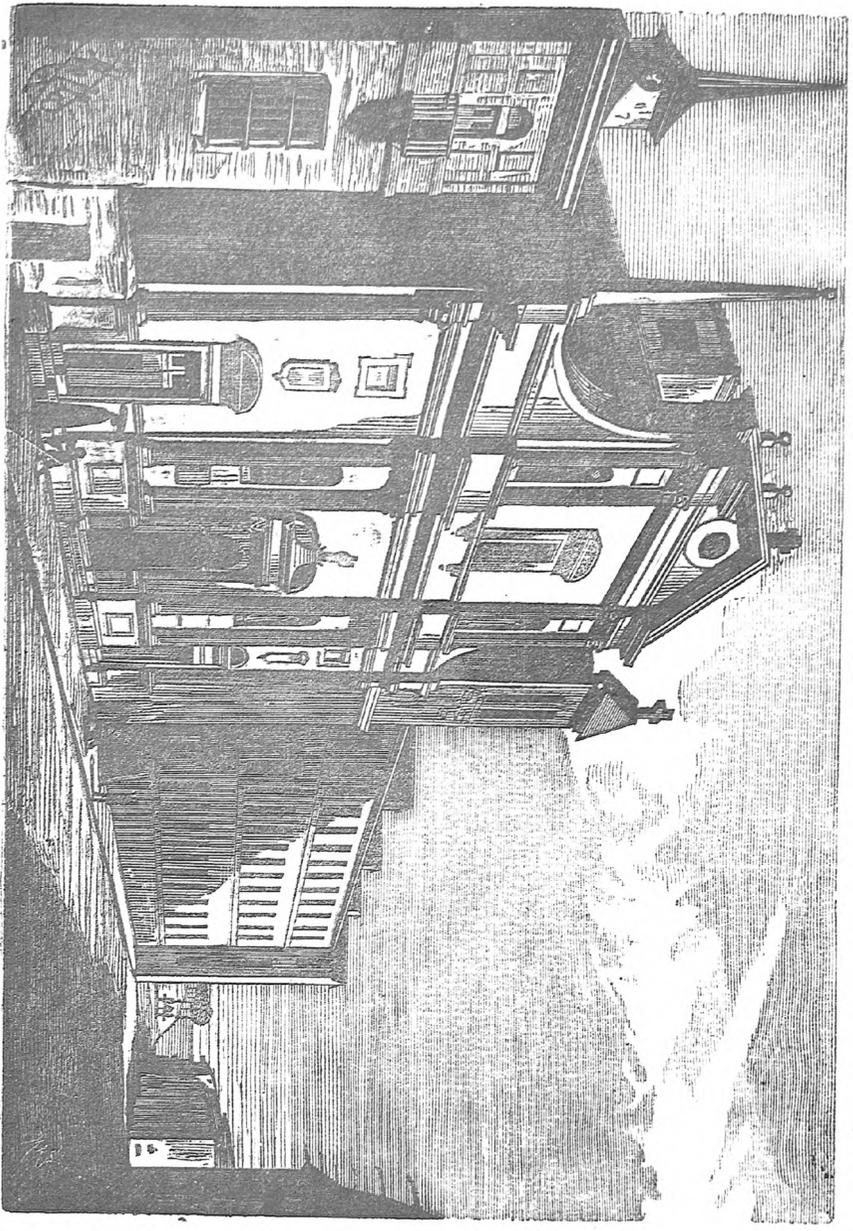
Al estenderse la noticia de la muerte, no se oía otra cosa por todos los ámbitos de la villa que *la santa, la santa ha muerto*, produciéndose una verdadera conmocion popular, hasta el punto que las autoridades hubieron de poner guardias al cadáver, pues era tal el entusiasmo, que no se contentaban con tocar al cuerpo rosarios, cruces y otros objetos, sino que cortando en pedazos sus vestiduras llegaron á hacerlo tambien de un dedo de los piés. El entierro que Alcalá tributó á la beata Maria del Castillo, fué verdaderamente magestuoso; hiciéronsele so'ennes sufragios, y á la conduccion del cadáver asistieron todas las cruces parroquiales y clero, el Ilustrísimo Cabildo de la Magistral, el noble Ayuntamiento, el Colegio mayor de San Ildefonso con sus insignias, los caballeros de las Ordenes militares, los Prelados de las religiosas, rectores de los colegios y tanto pueblo, que no podia acomodarse en las calles del tránsito. El féretro fué llevado en hombros de las personas más principales, empezando el turno el Abad mayor, dignidades y canónigos de San Justo, á quienes siguieron los Prelados, colegiales mayores, caballeros de las Ordenes y el ilustre Ayuntamiento, en hombros de cuyos regidores entró el cadáver en la iglesia de Trinitarios, siendo sepultado en la bóveda de la primer capilla del lado de la Epístola, en medio de los venerables Padres fray Leandro del Santísimo Sacramento y fray Francisco de San Julian, sus confesores. Portilla dice que en 1723, fué visitada esta sepultura, hallándose el cuerpo de la beata en buen estado de frescura y conservacion.

En la actualidad se halla instalado en este edificio el repuesto general de caballería, y á vivienda del comandante general del canton.

En 5 de febrero de 1529, se otorgó en Toledo, ante don Juan

Sanchez Molina, escribano real, un documento por el que el Ilustrísimo Sr. D. Carlos de Mendoza, dean de la iglesia primada, cedia unas casas en Alcalá con el fin de que se estableciese un Colegio bajo la advocacion de Santo Tomás de los Angeles y de Aquino, siendo su primer rector el Padre fray Diego de Mendoza, hermano del fundador. En dicha escritura se ordenaba que si en algun tiempo el Colegio quisiera enagenar los bienes, viniesen á formar parte de los de la Magistral, lo que tuvo lugar cien años despues, siendo arzobispo el cardenal Garcia Loaysa, pues en dicha época se mudó el Colegio de la calle de las Catalinas á la de Roma, donde se habia construido de nueva planta, segun consta en sus estatutos impresos en 1700. Este edificio, construido todo de ladrillo sobre un zócalo de piedra silleria, no ofrece belleza alguna: en la actualidad se halla instalado en él el presidio correccional.

En el siguiente año de 1543, cuando por direccion de San Ignacio vino á estudiar al Colegio mayor de San Ildefonso el Padre Francisco de Villanueva, residian en Alcalá la serenísima infanta doña Maria, Emperatriz y doña Juana, reina madre de Portugal, en union de doña Leonor Mazcareñas, aya de Felipe II, quien en otras ocasiones habia socorrido al Padre Villanueva, y en ésta le alentó á fundar un Colegio de la Compañia de Jesus, propósito que abrigaba hacia tiempo, ofreciéndole su liberal apoyo y el de la infanta. Dió principio el Padre Villanueva á la casa, para lo que compró un patio llamado de *Mataperros y de los Aguadores*, cerca de la ermita de los Doctrinos, viniendo los primeros religiosos en 1546, donde permanecieron hasta el 49, en que se mudaron á la casa que en la calle de Libreros compraron al doctor don Alonso Ramirez de Vergara, ayudando á ello con mil ducados San Francisco de Borja, y costeando los Mendozas la suntuosa iglesia que aun embellece nuestra ciudad.



Indudablemente el Colegio de la Compañía es uno de los mejores edificios que Alcalá ostenta; fué edificado según la planta ideada por Juan Gomez de Mora: así en sus proporciones resulta bello y grandioso. En el archivo de este Colegio se conservaba por los años de 1776 dibujos y proyectos en que aparecía la firma de Andrés Ramirez, aprobados por el general de los jesuitas, y otros planos existían firmados por Pedro Sanchez en 1619, pero todos fueron pospuestos á los del expresado Mora, cuyos dibujos conservaba la Compañía juntamente con los de la fachada del inmediato Colegio del rey, tan buena como todas las obras debidas á Juan de Mora. La fachada de este edificio, toda de ladrillo, de tres órdenes de pisos que se marcan por impostas de piedra, de cuyo material es el zócalo y cornisa, deja penetrar la luz al interior por 29 ventanas adinteladas, con sus correspondientes rejas, abriendo en un extremo la puerta principal, compuesta de dos columnas corintias con su fronton y piramidillas, ofrece severo aspecto y prepara el ánimo para observar la gran fachada de la iglesia. Esta parte del edificio es toda de piedra berroqueña, dividida en dos cuerpos y decorada por doce columnas con sus correspondientes pilastras de orden corintio, que repartidas en ambos cuerpos sustentan el fronton en que remata la obra. En el primer cuerpo se ven las bellísimas estatuas de San Pedro y San Pablo, y en el superior las de San Ignacio y San Francisco; sobre la puerta central de las tres que dan acceso á la iglesia, campeaba hasta 1872 una imagen de Nuestra Señora, de tan esmerada ejecución como las que exornan la fachada, pero una chispa eléctrica la destruyó completamente. Hállase decorada esta parte por cuatro columnas corintias semejantes á las de la fachada, que sostienen el fronton pedestal de la indicada Virgen. El interior de la iglesia, como el altar mayor, corresponden á la hermosa fachada descrita, y es debida al

ilustrado Mora; hállase constituida por una gran nave de cruz latina, con esbelta media naranja, ocho grandes y espaciosas capillas con comunicacion entre sí, grandes y desahogadas tribunas que en un tiempo, como el presbiterio, tuvieron antepechos de bronce. El decorado pertenece al orden dórico, y el del hermoso altar al corintio. En el retablo se ven buenos cuadros de Angelo Nardi, y sobre la mesa del santo sacrificio, se eleva, descomponiendo la severidad y la armonia arquitectónica, el gran sepulcro de mármol negro en que por muchos años descansó el cuerpo de San Diego. En el lado del Evangelio, tiene la entrada la gran capilla de las Santas Formas, con su media naranja de bellas pinturas al fresco, y haciendo en el día el servicio de sacristia, por estar destinada á cuadra del cuartel instalado en este Colegio, la antigua y famosa de la iglesia, cuyas pinturas murales, como las de los cláustros, desaparecieron bajo la accion del polvo y de la cal. Este edificio, que era un museo de pinturas y de curiosidades arqueológicas, perdió en un todo su forma al ser transformado en cuartel, conservándose no más, y con no mucho deterioro, la gran escalera que en forma de escapulario comunica la planta principal con el piso bajo; constitúyenla cinco anchurosos tramos, con peldaños de piedra de una sola pieza, á cuyos extremos corren dos gruesas balaustradas de la misma materia, que en los cinco rellanos se unen sus escuadras en graciosos pedestales, sobre los que es indudable se habrán elevado algun día bellos jarrones. Corona esta soberbia subida un techo abovedado en forma de campana, con cornisas y aristas de yeso, y en los muros, además de los arcos de ingreso, se abren cuatro balcones con balaustradas de piedra. Tal es el edificio del Colegio de la Compañia en Alcalá de Henares, que llegó á ser uno de los mejores que tuvieron en España, así por el número de sus estudiantes como por los frutos que dió. A referir cuántas personas

señaladas en sabiduría han salido del Colegio de la Compañía, necesitaríamos llenar muchas páginas; baste afirmar con el Padre Pedro de Rivadeneira, que el Colegio complutense fué el más principal seminario que la Compañía tuvo en España, fuente y principio de su fundación y extensión en la provincia.

En la poética ciudad de Granada y en el año 1522, nació la beata María de Jesús, fundadora del convento de la Purísima Concepción de la Imagen; ignórase el origen de sus padres, la época en que contrajo matrimonio, y sábese únicamente que se entró religiosa siendo viuda, en las carmelitas granadinas, donde antes de terminar el noviciado se le apareció en sueños la Virgen, ordenando fundase un convento de aquella Orden, reformado según la primitiva regla. Esta visión tuvo lugar el mismo mes y año que la que se apareció á Santa Teresa. María de Jesús comunicó á su confesor lo acaecido, quien aconsejado de su prudencia, díjola ser un sueño de cosa imposible, respuesta que obtuvo al manifestarle que por segunda vez había tenido la aparición. Cuando la Virgen se le apareció nuevamente á María, ordenó que sin dilación partiese á Roma, donde alcanzaria el Breve; mas como el confesor siguiese en su primera opinión, púsole María en conocimiento del Padre Gaspar de Salazar, hombre doctísimo, quien examinando á la novicia, dijo ser voluntad de Dios lo que había visto y oído, y que lo ejecutase. Esta revelación sucedió á primeros de 1560, en el mismo tiempo en que Santa Teresa trataba de fundar el Monasterio de Avila. Nuestra sierva cambió el hábito de novicia por el de beata, vendió su hacienda, y convenida con otras dos beatas de San Francisco, después de tomar el dinero necesario para el camino y dejar el resto á una amiga suya, hizo un jugón en el que metió las monedas á modo de cilicio, que aplicó sobre su cuerpo, y descalza, como sus compañeras, fuéronse á pié hasta Roma; habló

al Papa, declaró su intento, y considerándola atentamente Su Santidad, remitióla á su penitenciario, cardenal Raimundo, extendiendo el Breve y demás despachos necesarios, volviéndose á España en la misma forma, si bien afirman que al ir fué sola la fundadora, la cual al ponerse en presencia de Pio IV regaba el pavimento con la sangre que vertian sus piés, exclamando Su Santidad al escucharla: *Varonil muger, hágase lo que pides.*

Nuevamente en Granada, y queriendo llevar adelante su reforma, alborotóse la Orden, conmovióse la ciudad y faltó poco para que fuese azotada públicamente por embustera é hipócrita: en tan apurado trance resolvió venir á Madrid, encontrando que Santa Teresa no habia tenido que vencer menores obstáculos. Hallábase entonces la santa en Toledo, por instancias de doña Luisa de la Cerda, hermana del duque de Medinaceli; allí conferenciaron las dos fundadoras del carmelo descalzo: Santa Teresa, doctora de doctores, la beata Maria sin saber leer, pero discípula de Dios, de quien dice la doctora que aprendió de ella un sutilísimo y altísimo punto de evangélica pobreza que hasta entonces ignoraba, apesar de su mucho estudio. Hospedábase Santa Teresa en Madrid en casa de la ya mencionada doña Leonor Mazcareñas, gran favorecedora de San Ignacio de Loyola, á quien determinó acudir la beata Maria para alcanzar sus designios, y al efecto expuso cuanto la habia ocurrido.

Doña Leonor Mazcareñas otorgó en Madrid á 15 de Mayo de 1563, una escritura de donacion ante Gaspar Testa, en donde se lee: *E for quanto yo tengo unas casas en la noble Villa de Alcalá de Henares, que se dicen las casas de N. S. S. Maria de la Concepcion, con su Capilla y una Imágen de bulto de N. S. de la Concepcion, con su corona de plata, en su altar, con su retablo y de imagineria de la Concepcion de N. S. y de otras Imágenes; é así mesmo ay en la dicha*

capilla otros dos Altares con las Imágenes, etc. Hace relacion de alhajas y ornamentos y añade: *É porque mi intencion siempre ha sido y es que las dichas mis casas sean de observancia, porque su Divina Magestad sea mejor servida, y que se digan cada dia Misas en la Capilla de las dichas mis casas; é los Clérigos Presbiteros que las quisieren decir, tengan aparejo ó recado para ello, é que las dichas casas é Capilla de ellas sean de la advocacion de N. S. Santa Maria de la Concepcion, y los de la dicha Villa de Alcalá tienen debocion de ello, é de mi boluntad y contentamiento están en las dichas mis casas, é residen en ellas Maria de Jesus, y Polonia de San Antonio, y Juana Bautista, y Ana de San Ferónimo, y Andrea de los Angeles, y Maria de los Reyes, y Ana de la Concepcion, y Maria de Contreras, y están en observancia, tienen firme propósito de ser monjas profesas de la Orden y regla de nuestra Señora Santa Maria del Cármen é conociendo su buen deseo é inclinacion, fué por bien que las dichas mis casas sean Monasterio, para que las dichas sean monjas en ellas de la Orden y regla de N. S. y las demás que en el dicho Monasterio quisieren entrar por monjas para siempre jamás, é para ello las doi en dotacion las dichas mis casas é Imágen de N. S. de la Concepcion.*

Los linderos de estas casas eran por un lado las de Francisco Perez Labrador, por otro las de Diego del Arroyo de la Plaza, vecino de Torrejon de Alcolea, por la espalda con las de Bartolomé de Santoyo, de la cámara de S. M., y por delante la calle pública. Las casas de Santoyo estaban pared por medio de la iglesia del convento de Mínimos de Santa Ana, y eran las mejores de Alcalá, segun el Padre Montoya en la crónica de esta religion, cuya casa se edificó de nueva planta en 1578. Desde el 11 de setiembre de 1562, vivia en Alcalá la sierva Maria de Jesus en union de sus compañeras, sin

tener contradicción alguna, prestando obediencia y sujetándose en el convento á los arzobispos de Toledo, según obligación precisa de su erección de 23 de julio de 1563 á las nueve de la mañana. En dicho año y á 3 de agosto se colocó el Santísimo Sacramento en la iglesia de las nuevas monjas, para lo cual el reverendo señor doctor Serrano, canónigo de San Justo y Pastor, sacó á su D. M. del altar mayor de la misma, precedido del cabildo y de las varas altas de dicha iglesia, vestido de brocado, lo llevó procesionalmente por la Plaza (hoy de Abajo), calle de los Bodegones (Cisneros), y la de los Mesones (hoy de los Coches), donde había muchos altares, en el segundo de los cuales se hallaba una hermosa imagen de la Concepción que se unió á la procesion. En tan memorable día profesó en la Orden del carmelo reformada, la venerable fundadora.

Entre los diferentes sucesos ocurridos en este convento durante su permanencia en aquel sitio, que es el que hoy ocupa el hospital militar, figuran las procesiones de viernes santo y de la Purísima Concepción que de allí salían; la de la Virgen se verificaba el 8 de diciembre, era acompañada del cabildo de Nuestra Señora de las Angustias que concurría con la cruz y clero parroquial de Santa María la Mayor. Esta procesion cruzaba por el interior de la iglesia Magistral, entrando por la puerta principal y saliendo por la del costado ó Cristo de la cadena, después de recorrer la plaza, las calles mencionadas en el párrafo anterior y la de Herrezuelo, que debió ser la plazuela que hay á espaldas del hospital, entraba en la iglesia, que como la porteria, miraba á la actual calle de los Coches. La procesion de viernes santo, á la que también concurría el cabildo de las Angustias, cruzaba como la anterior la iglesia Magistral y la parroquia de Santa María, y haciendo estacion en San Francisco y en San Juan de la Penitencia, regresaba á su templo. En 26 de julio de 1565,

se verificó una procesion extraordinaria con la efigie de las Angustias que recorrió la plaza del Trigo y las calles del Meson de Salcedo y Herrezuelo. En este año entró monja en este monasterio Luisa de Cervantes, y el dia del Corpus, 28 de junio, en que se celebraba en esta iglesia la festividad, ofició como preste en la misa mayor el bachiller Serrano, cura propio de Santa Maria, predicando el reverendo Padre fray Luis de Estrada, asistiendo la capilla de la Magistral y el clero de Santa Maria, teniendo procesion por la tarde, que recorrió varias calles. Este convento se regía únicamente por las disposiciones de su fundadora, hasta que Santa Teresa le dió sus constituciones, que no tuvieron fuerza sino desde 1596, pasando 94 años en observancia de la primera ordenanza, sin mas instintos que los nuevos avisos de la beata Maria de Jesus.

Doña Leonor Mazcareñas hizo instancias á Santa Teresa para que viniese á instruir á estas monjas y reformase lo que fuese menester; verificólo en efecto la santa, llegando al monasterio la víspera de la Presentacion de Ntra. Sra. del año 1567, donde permaneció hasta fines de febrero, con gran satisfaccion de la comunidad, cuyo sentimiento al despedirla demostraron con abundantes lágrimas. Santa Teresa les ofreció una nueva visita, que efectuó poco tiempo despues, estando todavia el convento en el sitio que ocupa el de la Victoria, año de 1569. En el de 1571 figuraban ya 15 religiosas profesas, entre las que estaba la hermana de Cervantes, de 21 años de edad; por este tiempo crecia el monasterio en riquezas temporales, ya con donativos ya con limosnas. Era vecino de Alcalá un hacendado caballero conocido por Juan de Arenillas, propietario de unas magníficas casas en la actual calle de la Imágen, de las que son restos la lindísima portada que hoy da acceso á la iglesia, y la filigranada y soberbia escalera de piedra que con su alicatado pasamanos y bello artesonado,

acusa lo que debió ser la aristocrática mansion que más de una vez fué templo de la representacion nacional. Esta finca pasó á poder de doña Luisa Muñatones, heredera de Eugenio Ramirez de Peralta, señor de las villas de Liscacoda, á cuyo poder habia venido en fuerza de la suerte que las cartas le dieron una noche. Sabedora doña Luisa Muñatones que las monjas de la Concepcion pensaban mudar de sitio, para lo que ya habian obtenido licencia, ofreció á la comunidad las referidas casas, ajustándolas en 2800 ducados de á 375 maravedises cada uno; otorgóse la escritura de venta en Alcalá á 30 de diciembre de 1575, ante Salvador Hernandez, siendo condicion que hasta hacer el pago real y efectivo, ni ella habia de salir de sus casas, ni el convento entrar en su posesion, que lo efectuó el año siguiente de 1576, segun consta por auto de Busto de Villegas, librado en Toledo á 4 de marzo de 1576. En 7 de febrero del dicho año, se dió posesion ante Francisco Alvarez, y se colocó el Santísimo, trasladándose la comunidad en pública procesion, con las imágenes de la Concepcion y otras, concurrencia inmensa del pueblo alcalaino y asistencia del cabildo Magistral. En este nuevo edificio moró tambien Santa Teresa por el año 1576, donde pasó una ligera enfermedad, y donde por entonces dicen plantó la santa un granado de esquisito fruto para los enfermos.

La venerable fundadora de este monasterio, falleció en 1580, á consecuencia del catárrro epidémico que en aquel año diezmba á los habitantes de Alcalá. Refieren las crónicas que sintiendo cercana la hora de su muerte, bajó con pié firme al coro á la hora de la comunion, recibiendo por viático la sagrada forma y falleciendo pocos momentos despues, á la edad de 58 años. Tal es el origen del convento de carmelitas descalzas de Alcalá, de la Concepcion, ó vulgarmente, de la Imágen, y que á su historia religiosa reúne la circunstancia de hallarse ins-

talado en el edificio de las cortes, y encerrar en sus oscuras fosas las cenizas de la hermana de Cervantes.

De este convento salieron las fundadoras del monasterio de la villa de Arenas, que despues fué trasladado á Guadalajara, y al punto formaron otro de la misma Orden en 1594, llamado las carmelitas antiguas, y denominando las nuevas á las procedentes de Avila.

Llegado el año 1563, fundábase el Colegio de religiosos calzados de San Agustin, emplazándose el edificio en el mismo sitio que en la actualidad ocupa en la calle de Roma, si bien posteriormente á la fecha de su fundacion fué reedificado casi por completo por Santo Tomás de Villanueva, siendo ya arzobispo de Valencia. En este edificio, destinado en la actualidad á casa de labor y pajares, se conserva aun un cuarto que fué la celda de Santo Tomás. Fué dotado por el reformador, de un juro que compró al emperador Cárlos V, siendo su voluntad se dedicasen los religiosos á la predicacion en Indias, como consta de los privilegios que de el emperador conservaban.

Santo Tomás de Villanueva, natural de la villa de Fuenllana, en la Mancha, vino por primera vez á nuestra antigua villa, á los diez y seis años de edad, por el de 1504, estudiando latin, retórica, artes y filosofía, habiendo sido su catedrático el doctor Juan de Vergara, colegial mayor y canónigo de Alcalá y de Toledo; fué su concólega y discípulo el célebre dominicano Santo Domingo de Soto, habiendo permanecido en Alcalá sin interrupcion hasta 1517. Habia tenido Santo Tomás por condiscípulo en el Colegio de San Ildefonso al venerable Fernandez de Contreras, natural de Sevilla, á quien el cardinal envió en 1511 la beca de porcionista, con el fin de que dejando la cura de almas se dedicase á los estudios teológicos, en los que alcanzó gran fama, siendo redentor de cautivos sin renta alguna.

Felipe II se hizo protector de este Colegio, y al efecto tomó mu-

chos juros y censos en 1577, y su hermana la infanta de Castilla y princesa de Portugal doña Juana de Austria, reedificó el Colegio, y segun consta en la cláusula setenta y cuatro de su testamento, le hizo patronato real: Esta declaracion dice así: *Quiero y es mi voluntad, para mayor gloria de Dios, y aumento del culto Divino, etc., que en el Colegio, que la Orden de San Agustin tiene de sus Religiosos en la Universidad de Alcalá de Henares, se den de los dichos quatro quentos de que yo puedo disponer absolutamente, trescientos mil mrs. de renta, en cada un año, de los quales se ha de hazer Monasterio, y se saque su Privilegio á parte, con que la dicha Orden sea obligada ha hazer Monasterio donde se diga Oficio Divino, de noche, y de dia, segun que lo acostunbran ha hazer en toda ella, conforme á sus Constituciones de dicho Colegio; y que la Missa Mayor se aya de decir cada dia, por mí, y por las personas, á quien yo tengo obligacion; y assi mismo, que tengan Estudiantes Religiosos, que segun Thologia: de los quales de tres en tres años se obligue ha enviar Tehólogos á las Indias, atento al gran servicio, que se hace á Nuestro Señor, en alumbrar á los ignorantes, y sacarlos de sus errores, y ceguedades, etc. suplico á la Católica y Real M. a. g. de el rey de Castilla que aora es mi Señor, y hermano D. Phelipe, y que por tiempo fuere, sea servido de tomar todas estas obras pias de baxo de su favor, y amparo, y sea Patron de todas ellas, para que no dexen, ni consienta, que perezcan ni se muden, ni alteren, ni conviertan en otras cualesquier; aun que sea de baxo de titulo de mejores, etc.*

S. M. tomó posesion de dicho colegio con su iglesia, edificaciones presentes y futuras, conforme á las condiciones impuestas por su alteza, segun consta de escritura de aceptacion entre Felipe II y el Colegio, otorgada por el escribano real de esta villa, Juan de Quintarnalla, segun poder que para ello remitió S. M.: *Por no dar lugar á*

estar presente, las ocupaciones que tengo en la Corte. Año de 1606. en 5 de febrero. Felipe IV, Carlos II y Felipe V, protegieron constantemente este Colegio y le colmaron de privilegios y gracias. De él han salido hombres insignes en las letras, dignidades, obispos, arzobispos y vireyes; de él fué rector un hijo de Alcalá llamado fray Martin de Alaoiz, hombre muy virtuoso y de gran instruccion: falleció en el Colegio en 1630. Dos hermanos del anterior, llamados Pedro y Juan fueron respectivamente canónigo de la Magistral y regidor, cuyo apellido de Alviz, dice Portilla, es una corruptela del de Avito primeros pobladores de Alcalá. El canónigo Alviz, instituyó una prebenda y memoria para sus parientes, que fué aceptada por el cabildo en 27 de octubre de 1586.

Fray Gerónimo Alaviano, natural de Agreda, fué religioso en este Colegio, de tan esclarecida virtud, que á su fallecimiento, ocurrido en la villa de los Santos de la Humosa en 1614, se incoó espediente de beatificacion por el ordinario. Su cuerpo fué trasladado á este Colegio, donde está sepultado al lado del presbiterio. Este edificio, de gran extension y solidez, tiene una anchurosa y capaz iglesia, de una sola nave, y en cuyo presbiterio se elevó hasta hace pocos años, una esbelta media naranja; la portada, que es de piedra, pertenece al órden dórico, y sobre ella campea una efigie de San Agustin.

La Excma. Sra. D.^a Maria Mendoza de la Cerda, hija de los condes de Mérito, fundó el Colegio de dominicos de la Madre de Dios: hállase enclavado el edificio en el extremo occidental de la calle de Santiago, frente al palacio de los arzobispos. Fué construido en 1576 con gran solidez, buen patio central cerrado de claústro, y hermosa iglesia de cruz latina, de grandiosas proporciones, con seis anchurosas capillas y exornada segun el orden dórico: en el crucero se eleva la media naranja, que da lugar á la formacion de una lindísima ocha-

va, base de una gallarda, ligerísima y preciosa linterna que remataba á su vez en una aérea aguja con bola, veleta y cruz. Esta linterna, moldada de ladrillo, ha sido demolida por el Ayuntamiento de 1882.

Este templo tenia su entrada por la plaza del palacio, formada por dos pilastras de orden dórico, encima de cuyo cornisamento se abria una hornacina en la que estaba colocada una imágen de Nuestra Señora, con el niño en brazos, de esmerada ejecucion. Hasta la invasion francesa tenia esta iglesia en su altar mayor, un retablo de buena talla de madera, costeado por el Excmo. Sr. D. Gregorio de Silva, duque de Pastrana, quien era su patrono por el año de 1684. En 1720 se introdujo la observancia sin dispensacion.

Corria el año de 1567, cuando vino á la villa complutense el Padre fray Francisco Espinel, natural de Perpiñan, carmelita calzado en dicho puuto, encontrándose que los religiosos de su Orden que en Alcalá estudiaban, no tenian casa propia en que vivir juntos, y determinó fundar una en que pudiesen estar recogidos. Al efecto compró unas casas al final de la calle de la Justa, hoy de Santa Ursula, segun escritura otorgada por Pedro Gallo, vecino de Alcalá, en 25 de setiembre de 1577, en cuyo año tambien se erigió el Colegio en convento, con autoridad del ordinario de Toledo, su fecha 5 de octubre, por el cabildo en sede vacante; fué confirmado por el señor arzobispo cardenal Quiroga, en 18 de Noviembre. En la actualidad este edificio se halla destinado á cuartel.

Es indudable que la Universidad cisneriense habia de atraer poderosamente hácia sí á cuantas comunidades amaban la ciencia; de ahí el que casi á porfia acudieran á fundar Colegios todas. No fué de las últimas en levantar edificio-Colegio, la ínclita Orden de carmelitas descalzos; y al efecto, en 1.º de noviembre de 1570, merced á las gestiones del referido Padre Espinel, tenia lugar la fundacion frente á

la Trinidad calzada, al extremo oriental de la gran calle de Roma, que servía como de antesala y descanso á cuantas fundaciones se hacían, pues sus terrenos, propios del Colegio mayor, eran adquiridos económicamente. Allí permaneció hasta 1598, en que se mudó fuera de Puerta nueva, al oriente de la villa, hoy demolida. No fué Santa Teresa quien menos trabajó por esta fundación, á la que contribuyó el príncipe Ruy Gomez de Silva con rentas suficientes á comprar casa y mantener 18 colegiales. El primer rector de este Colegio, fué San Juan de la Cruz, de quien conservaba algunas reliquias. Fué patrono el doctor don Alvaro de Villegas, canónigo de la Magistral, catedrático de vísperas de esta Universidad, Magistral de Toledo y gobernador del arzobispado en tiempo del infante cardenal don Fernando; tomó posesion el 25 de noviembre de 1625, murió en Madrid el 5 de agosto del 28 y se le trasladó á la villa de Alcalá, enterrándole en el presbiterio de la iglesia del Colegio, que conservaba hasta el tiempo de Portilla una costilla de Santa Teresa.

Verificada la exclaustación, se destinó el edificio algunos años después, á casa corrección de mujeres, y decretado por el gobierno la reunión en un solo punto de las galeras de España, fué elegida esta ciudad para instalar tan triste y dolorosa como precisa mansión: el arquitecto Sr. D. Tomás Aranguren, hizo los planos y proyectos del edificio, y demoliendo el antiguo monasterio, del que solo existe la iglesia, al servicio de las reclusas, se edificó la Casa Galera en la forma que en la actualidad tiene.

Constitúyena cuatro cuerpos de edificio, uniformes tres de ellos, y separados por un pequeño patio central, destinados los tres dichos á las cuadras y prisiones, habiéndose ensayado en una de sus naves el sistema celular. El cuerpo central, que es el más pequeño, estaba destinado á jaula de visita, oficinas, portería y viviendas de los em-

pleados; últimamente se ha convertido en beaterio, pues la experiencia demostró la necesidad de encargar el cuidado y custodia de las desventuradas habitantes de esta mansion, á las nunca bien ponderadas hijas de la caridad, y en lo que ha demostrado un interés vivísimo S. M. la reina Cristina. La iglesia subsiste destinada en la actualidad á oratorio de las corrigendas.

Por los años de 1576 existia en las faldas de la pequeña y prolongada colina que se eleva al norte de nuestra ciudad, una ermita dedicada al Angel de la Guarda, de donde acaso tiene origen el nombre de Carro del Angel, conque se distingue esta parte del territorio complutense.

Existia por aquella época en nuestra villa un caballero llamado D. Diego de Vargas, de la Orden de Calatrava, gran devoto de la descalza de Gilitos. La crónica de estos religiosos, dice lo siguiente: «En este tiempo se dió principio á dos combentos, dedicados en-»trambos á honra de los santos Angeles; en primero, en la villa é»Universidad de Alcalá de Henares, Arzobispado de Toledo, en una»ermita de la vocacion del Angel Custodio, cerca de los Arrabales»de la puerta de Santiago, en el camino de las Camármas. Estaba»allí un caballero principal del hábito de Calatrava Don Diego de»Vargas, deboto grandemente de los descalzos: entendió del pro»vincial que deseaba fundar convento de la providencia en aquella»Universidad. Meneó la plática con los principales de la villa, y pu»sieron los ojos en la ermita del Angel, trataronlo con el piostre, y»oficiales de la Cofradía del Angel, cuya era la ermita, y tierras que»estaban junto á ella, y todos holgaron mucho dello, y con mucha»voluntad vinieron, en que se edificase allí convento, dandolo todo»liberalmente, por amor de Dios, y afeccion, que habian concebido»al abito de los descalzos, y tenian á la Orden de nuestro Padre San